



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 27 JUL 2023

Expediente N° SO-19.264/2018.-  
**Resolución N° CA-SO-007/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 124/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución indicada precedentemente, se designa a la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, D.N.I. N° 31.093.281, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple de la asignatura "**Sistemas de Información**" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año, mientras se cuente con la disponibilidad financiera; con toma de posesión en el cargo el 27 de octubre de 2022, de acuerdo a la Resolución N° SO-708/2022.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde prorrogar su designación a partir del 27 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, en Reunión Ordinaria N° 03/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, aconsejando otorgar la prórroga a la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, en el cargo de referencia, a partir del 27 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que, se debe imputar la erogación en la Partida Presupuestaria correspondiente a economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Resolución N° CS-068/2014; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

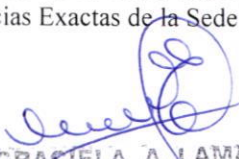
EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E  
(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, D.N.I. N° 31.093.281, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple de la asignatura "**Sistemas de Información**" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán, a partir del 27 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Resolución N° CS-068/2014 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°: Notificar a la interesada y cursar copia a Rectorado, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Comisión de Asuntos Académicos, Administrativo y Presupuestario del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



  
M. LORENA MOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA